

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 8 Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50 Provincias, trimestre « 5.00 Número del día 10 céntimos Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en g. en número se reparten gratis.

EL RESPETO

No es necesario ni preciso tenerle respeto a nadie.

Todo indicio de superioridad hacia una criatura es una manifestación de rebajamiento.

Los hombres son iguales y ninguno debe someterse a otro, porque así abdica de su personalidad.

Respetar es reconocer ídolos, proclamar seres superiores y éstos no deben aceptarse, porque no existen en el mundo y nadie es superior a nadie.

Estas doctrinas que así leídas parecen y lo son, extraordinarios disparates, forman en la actualidad la esencia y la base de una doctrina sociológica, que pretende destruir los moldes existentes para formar un mundo nuevo; un mundo verdaderamente extraño y fuera de la realidad.

Las sociedades, digan lo que quieran los modernos apóstoles, no pueden vivir, ni podrán vivir nunca, más que por los lazos del respeto y de la mutua consideración.

La palabra libertad, en su buen sentido, no es otra cosa sino la más alta consideración del respeto entre los humanos, puesto que es el permiso para que se realice cuanto se quiera, pero sin molestar ni amenguar los derechos del otro.

Entre la humanidad, el respeto es necesario, porque es la garantía de todos los ciudadanos, y seguramente todo el que sabe respetar a sus semejantes, es a su vez respetado, porque en el mundo no se vive más que de la consideración mutua y a todos los hombres les halaga y les satisface el ser objeto de manifestaciones de respeto, que no son otra cosa sino muestras de cariños y de afectos.

Salpicaduras de la guerra Consejo de guerra ordinario

Presidido por el teniente coronel de Artillería de la Armada don Diego Sanjuán y Gavira, se celebró en la mañana de ayer, en la Sala de Justicia de la Comandancia general del Apostadero, la causa instruida contra don Francisco Inza Reguera, quien, como se recordará, el año 1914, en unos bocoyes embarcados en el puerto de Málaga en el vapor «Játiba», escribiera «Viva el Kaiser!», «Viva Francisco José!», vítores que al ser desembarcada la mercancía en Italia produjeron trastornos y disgustos a la tripulación del buque español.

Recientemente nos ocupamos de este asunto, así que hemos de omitir detalles sobradamente conocidos.

El señor fiscal, considerando el hecho como imprudencia temeraria, solicitó del tribunal la pena de seis meses y un día de arresto para el estivador Inza Reguera, que está preso desde que la causa ha sido elevada a plenario.

Defendió al procesado el capitán de

Infantería de Marina don José Palomino, quien leyó un notable trabajo en pró de su patrocinado, para quien solicitó la absolución.

El fallo no puede ser conocido hasta que lo sancione la autoridad jurisdiccional.

Documento interesante

La cuestión militar

La Prensa ha publicado una exposición que la Junta de Defensa del Arma de Infantería entregó al general Marina el 1.º de Junio, día en que, como recordarán los lectores, se reunió inesperadamente el Consejo de ministros y estuvieron suspendidas unas horas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

Como después de dos días no ha sido negada la autenticidad del interesante documento, lo reproducimos a continuación:

«Excmo. Sr.: El Arma de Infantería presenta sus respetos a V. E. no por fórmula, sino por afecto.

La mejor prueba de disciplina en que quiere permanecer es que elige este paso con preferencia a otro cualquiera.

La gravedad de las circunstancias nos obliga a esta determinación.

No sólo el Arma de Infantería que guarnece todas las regiones de la Península y que sólo obedece exclusivamente, en la actualidad, a esta Junta Superior del Arma, sino las Armas de Caballería y Artillería, están resueltas a que en el Ejército rija en lo sucesivo solamente la justicia y la equidad; afirman su determinación de que se reconozca su personalidad para su progreso y defensa de sus intereses, renovando su más sagrado juramento ante sus banderas y estandartes de que tales intereses no son los egoístas individuales, sino los sagrados de bien de la Patria, por los que están sujetos y resignados durante tantos años a toda clase de sacrificios, incluso el de su dignidad, desde el final desastroso de las campañas coloniales.

Aquellos desastres, aquellas injustas inculpaciones que sufrió, y que mancillando su honra profesional laceraba sus pechos de patriotas, es imposible que vuelvan a repetirse, y a esto se llegaría fatalmente si hoy no saliera de su silencio para dar un respetuoso pero nérgico o aviso, que para bien de la Patria debe ser atendido.

Sacrificándonos venimos hace veinte años para dar lugar a que se regeneraran los demás organismos nacionales cuya atención se juzgó primordial por los Gobiernos de entonces.

Hombres políticos que han ejercido el supremo mando han confesado en varias ocasiones, ante las Cortes unos, otros ante el país, que nuestro sacrificio ha sido inútil, puesto que aquellas fuentes de riqueza o de vida nacional no se regeneraron, la administración no ha mejorado y el Ejército se encuentra en absoluto desorganizado, despreciado y desatendido en

sus necesidades: 1.º «De orden moral», lo que produce la falta de interior satisfacción que anula el entusiasmo; 2.º «En los de orden profesional o técnico», por la carencia de condiciones militares que no tiene medios de adquirir, por la de unidad de doctrina que la rija y de material con que realizar sus fines; y 3.º «Por las de orden económico», en las cuales la oficialidad y tropa se hallan peor atendidas que la de cualquier otro país y también en condiciones inferiores a las de las clases civiles, análogas, del propio.

A estas causas de malestar crónico se han añadido últimamente las producidas por la ingerencia del favor, que anula el mérito y desmoraliza al que para lograr un beneficio que se le debe tiene que mendigarlo del personaje influyente arrastrando a sus pies su dignidad; los causados por selecciones injustas, por amortizaciones onerosas y no equitativas en relación con los demás funcionarios del Estado; y, en fin, por el convencimiento adquirido de que no terminarán nunca sus males, que a nadie interesan, pues han sido muchos los proyectos de reformas, y en ellos se veía cariño ni ningún llegó a cristalizar; otros muchos motivos de disgusto y malestar existen que no es necesario enumerar, pues los dichos son los principales.

Para estudiar el medio de corregir tales graves padecimientos de la colectividad y solicitar respetuosamente por los medios legales de sus superiores autoridades el remedio, presentándoles al propio tiempo las soluciones, se formó la Unión y Junta de Defensa del Arma, que afirmó en su reglamento la firmeza de su juramento a la bandera, su respeto a los Poderes constituidos y a la disciplina y a los fines de dignificación y progreso que se proponía.

No ha obrado a espaldas de aquélla ni se ha escondido para actuar durante los catorce meses que lleva de actividad; elevó su reglamento a manos de su superior autoridad, y estaba persuadida de que había llegado a las más altas manos; y al no haberle sido vedada su actuación, se hallaba orgullosa de la alteza de sus miras y propósitos y de su cordura y morigeración al encaminarse a sus fines.

Dolorosamente sorprendido se ha visto al ser su Junta Superior arrestada y sumariada sin causa conocida, resultando punible, al parecer, su amor a la Patria, destinados a otros puntos, por represalia, algunos de sus adeptos por el único delito de serlo, y por fin, injuriada, despreciada y despreciada la nobleza y lealtad de su proceder.

Estas providencias y el propósito declarado de ahogar los nobles gritos de su alma por el temor, en una colectividad que precisamente hace votos del sacrificio de su vida al jurar la bandera, han colmado nuestra capacidad de sacrificio.

La totalidad del Arma ha resuelto exponer respetuosamente por última vez; su deseo de permanecer en la disciplina,

pero obteniendo la rehabilitación inmediata de los arrestados, la reposición de los privados de sus destinos, la garantía de que no se tomarán represalias y de que será atendida, en lo posible, con más interés y cariño, y por último, el reconocimiento oficioso de existencia de su Unión y Junta de Defensa, empeñando en cambio, nuestra palabra de honor, de que jamás será esto fuente de indisciplina, de que no se quebrantará su respeto a los Poderes constituidos por voluntad de la nación y de que sólo aspira a conseguir los bienes que para el Arma, para el Ejército y para la Patria expresa su reglamento, que se adjunta.

El Ejército solicita y espera en los cuarteles, en todas las guarniciones de España, la solución de su súplica en un plazo de doce horas, porque para su tranquilidad lo necesita, y porque conviene evitar que la prolongación de esta equívoca situación, que dura ya siete días, en los cuales nuestra cordura y subordinación ha sido absoluta, sea piedra de escándalo para el país.

La vuelta a la normalidad, será el momento de su mayor alegría.

Barcelona 1 de Junio de 1917, a las diez.»

La novia que se declara

Marcelino dió dos vueltas en la habitación que servía de cocina y de taller en su cabaña.

Ciego hacía dos meses en la guerra, palpaba con sus dedos los familiares objetos y aspiraba a pleno pulmón el ambiente húmedo y el olor a cáñamo de la pobre morada.

Al tocar al candelabro de hierro de la chimenea, sacó el encendedor y maquinalmente lo encendió.

El pleno día era para él noche sin fin.

Después, buscó el rincón donde tenía el telar y recorrió febrilmente el mecanismo.

Estaba como lo dejó diez meses antes al marchar a campaña.

La pieza empezada, la urdimbre, tirante la caja de lanzaderas... y con el gesto de un tejedor consumado, probó a hacer unas pasadas; pero fué en balde y comprendió desde luego que no podía jamás tejer, careciendo de vista.

Entonces sólo, ante aquel hogar de donde la muerte había retirado a sus seres queridos, el mozo fuerte y rudo rompió a llorar.

Pasaron por su mente los recuerdos de antaño, cuando era el más apuesto galán de aquel rincón normando, donde todas las muchachas querían tenerlo por pareja en los bailes, y donde con todas se mostraba dominador y galante como gallo soberbio y consentido.

Sintió que alguien entraba; secó las lágrimas con el reverso de la mano, y preguntó ¿quién es?

Una voz alegre y argentina dijo: «Soy yo.»

En la voz la había conocido.
 ¡Señorita Rosa!
 Sí: he acabado la clase y he venido.
 ¿Me esperabais?
 Le faltó la palabra.

Era la hermosa y distinguida profesora que apenas se atrevía él a mirar de lejos cuando mozo apuesto y rudo se cruzaba con ella en el camino, y vergonzosamente le bajaba el ala del sombrero.

¿A qué vendría?
 Como leyendo en su pensar ella le dijo: Vengo para algo que os interesa; en primer lugar he creído que os aburriríais aquí solo, y como podréis contarme esas grandes cosas que «habéis visto»... y se detuvo en su decir.

En cambio se acercó a él; le cogió la mano y lo llevó al telar donde le hizo ocupar la tabla del asiento.

Guióle con sus manos en las maniobras oportunas y él una vez que se hizo cargo por el «tic-tac» de la lanzadera de lo que hacía, comenzó a tejer; hizo varias pasadas y ella le detuvo; habíase roto un hilo; ella lo arregló.

Pero ¿cómo sabéis tejer, señorita?
 —He querido aprender, Marcelino, pensando en que podría seros útil tal vez.

Olvidó el presente y se le apareció el pasado; la vio espléndida e inaccesible en su ilustración y en su belleza, tan elevada sobre su propia oscuridad y su incultura.

No sabía que decir, pero instintivamente sus brazos iniciaron un gesto y en ellos la acogió.

Por un instante se posaron sus labios en la fresca mejilla, pero los retiró ofuscado... sólo retuvo las manos suaves que llevó a su frente ardorosa.

¡Un desgraciado como yo, señorita Rosa!

Un soldado de la gran guerra; valéis más que yo.

—Una señorita tan instruída, dijo él...

—Un hombre que ha dado sus ojos por la patria.

—No; por eso sólo no debe ser.

—Sí os amaba antes—replicó ella. Y cuando el toque de las doce sonaba en la torre vecina, se prometieron para siempre.

MARÍA GILBERT.

NOTICIAS DIVERSAS

Remite la Alcaldía de Algeciras para su publicación en el «Boletín Oficial» distribución de fondos para el corriente mes.

La Sociedad del «Personal de Fondos de Mar y Tierra», ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Tarifa Lora.
 Vicepresidente, don Juan Cala Barón.
 Tesorero, don Enrique Suárez Vidal.
 Secretario, don José Rodríguez Montasino.

Vocales: D. Alonso Reina, don José Soto de Villa, don Rafael Galisteo, don José Vega, don Claudio Menzurado y don Francisco Gamaza.

El recluso en esta Cárcel Rafael Crispín Buil García, eleva instancia al señor Gobernador civil en ruego de que interese del Ayuntamiento de Ceuta se le abone cierta cantidad que le adeuda al reclamante.

El Sr. Inspector de Vigilancia de Jerez don José Villamides, comunica a este Gobierno civil haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, quedando hecho cargo del mando de la Sección, el vigilante de primera clase don Feliciano Madrona Grao.

Para pasar las fiestas del Corpus, llegaron ayer mañana de Jerez, las encantadoras señoritas Carmen y Mercedes Bohórques Lacave y doña Isabel Corrales.

La alcaldía de Ceuta remite al señor gobernador civil, copia literal de la instancia elevada al Excmo. Sr. Comandante general de dicha plaza, por el concejal don Juan Raggio Salguero, y del escrito en que dicha autoridad militar interesa de dicho Ayuntamiento el nombramiento de una Comisión mixta.

Dicho señor concejal expone en su escrito, que el citado Ayuntamiento no cumple la Real orden por la que Su Majestad el Rey aprobó el plano de urbanización de la repetida ciudad, es decir la primera obra que realiza la corporación municipal, se aparta en un todo de lo que determina tan soberana disposición.

Esta obra es la que se realiza en el antiguo solar de Barcas, pues la línea aprobada no se respeta, resultando que se estrecha en más de tres metros en toda su longitud.

Progreso de la Religión

Del periódico «Hojas Romanas»: Estados Unidos. — En Nueva York se va a erigir muy pronto una iglesia católica para los belgas.

En la misma ciudad se ha constituido la Federación de católicos húngaros de América.

En Baltimore se ha celebrado el Congreso de las alumnas de colegios católicos de los Estados Unidos y del Canadá.

Presidió la Asamblea el cardenal Gibbons, presidente honorario de la federación, y en ella se trató de asuntos relacionados con la educación, la cultura y obras sociales.

Escocia. — Se ha convertido al catolicismo la viuda del conocido catedrático librepensador de Oxford, Mr. Romanes.

Con ella han hecho también profesión de fe católica, sus hijos y el limosnero de la familia.

—La Iglesia Catedral de Glasgow, dedicada a San Andrés, ha celebrado su primer centenario, pues se abrió al culto en 1816.

Hasta entonces, los católicos de la ciudad acudían a una capilla erigida en 1797, donde no cabían más que unas 400 personas.

Hoy, los católicos de Glasgow son unos 5.000.

Japón. — Se advierten sensibles progresos de evangelización en el imperio del sol naciente.

En Omuta se ha fundado una nueva «estación» gracias al celo de una dama japonesa, esposa de un empleado, que se ha convertido al catolicismo con toda su familia.

El apostolado entre los japoneses continúa igualmente en los Estados Unidos, especialmente en California, donde la inmigración japonesa es considerable.

En la población de los Angeles, las

Para seguir en buena salud!

Purificad.

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA. — Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, — S. Sebastián. — Depósito en Cádiz. — Restituto Matute, plaza Isabel II. — En San Fernando. R. Matute (Farmacia) — En Sanlúcar, R. Matute Farmacia y Droguería.

hermanas japonesas tienen una escuela, a la que concurren unos 80 niños japoneses.

Estados Unidos. — En el Estado de La Florida, a pesar de la encarnizada lucha contra los católicos, las conversiones son más numerosas, proporcionalmente, que en los demás Estados de la Unión.

En menos de un año, en la pequeña parroquia de Pensacola ha habido 34 conversiones.

Las diócesis de Nueva York y de Brooklyn, que prácticamente forman una sola ciudad, cuentan con dos millones de católicos y 1.600 sacerdotes.

En Boston, presididos por el cardenal O'Connell, 150.000 católicos han celebrado la fiesta del Santo Nombre de Jesús. La cofradía del Santo Nombre está muy extendida por todos los Estados.

India. — Una estadística reciente dice, que el número de católicos en la isla de Ceilán, es de unos 300.000.

Irlanda. — Del censo de los católicos irlandeses, resulta 434.586 en la archidiócesis de Dublín; 143.768 en la de Suam, y 171.575 en la diócesis de Cork.

Suiza. — La parroquia de San Valentín en Lausanne, que contaba hace algunos años con 4.000 católicos, ha sido preciso dividirla en varias parroquias, debido a que la población católica ha llegado ya a ser de más de 20.000 almas.

Canadá. — La enérgica lucha entablada por los católicos contra el alcoholismo, va produciendo sus efectos, como lo prueba el siguiente telegrama de Saskatchewan:

«Desde hace algún tiempo se viene notando una importante disminución en el número de reclusos, especialmente en

las provincias que han adoptado la prohibición del alcohol.»

Un ministro de Regina ha declarado recientemente, que si esta disminución continúa como hasta aquí, habrá que cerrar una de las cárceles de la provincia.

«La Acción Católica», de 3 de Febrero, dice que las conversiones al catolicismo en el Canadá durante el año 1915 son, en números redondos, 19.000.

Estados Unidos. — El conocido ministro presbiteriano de Tejas; M. L. L. Gammewel, se ha convertido al catolicismo y ha entrado a formar parte de la redacción de «El Antídoto», periódico católico de Hereford (Tejas).

Junta de Obras del Puerto

El día 30 del actual a las diez y seis horas se verificará el sorteo para la designación de 562 obligaciones que procede amortizar conforme a las condiciones del empréstito realizado por la Corporación y correspondiente al ejercicio de 1916-1917.

Dicho acto será público y tendrá lugar en esta capital en las oficinas de la Junta, calle Isabel la Católica núm. 13.

Cádiz 5 de Junio de 1917.—El secretario contador, Luis Alvarez Ossorio.

En la Imprénta de este periódico, se venden ejemplares impresos del Reglamento de Billares, acondicionados para colocarlos en marcos.